

EL COMERCIO

PERIODICO INDEPENDIENTE--POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2. EPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2636

INDEPENDENCIA Viernes 31 de Julio de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR

ALBERTO GARCIA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

A. G. E. N. T. E. S

EN PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la
Société Mutuelle de Publicité—Rue Coquartin
número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su
propietario y aparece los LUNES MIERCOLES Y
VIERNES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

SUSCRIPCION

EN LA VILLA

Por un mes. \$ 1 00
“ “ año. 11 00

FUERA DE LA VILLA

Por un semestre adelantado. \$ 6 00
“ “ año. 11 50

NÚMERO SUELTO

Del dia. \$ 0 10
Atrasado. 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JULIO 31 DE 1896

La Carta Orgánica

Tomamos de «El Telégrafo Marítimo»

el siguiente sensato artículo:

El sábado empezó la discusión de este asunto en la Cámara de Diputados.

Se presentaron en esa discusión diversas opiniones respecto a la necesidad de hacer algunas modificaciones en dicha carta, entre las cuales figuraría la de que el Banco se ocupe de los seguros sobre la vida, y la de rebajar la autorización para la emisión menor.

Relativamente a la primera, creemos que el Banco tendrá ya bastantes y muy complicados cometidos para que sea prudente agregarle el de los seguros sobre la vida, que debe ser, y lo es siempre en todas partes, una institución especial exclusivamente destinada a esas peculiares operaciones.

Por otra parte, sería formarse ilusiones el creer que, habiendo en la República tan buenas casas de seguros, sólidamente acreditadas, pudiese el Banco de la República hacer operaciones de alguna importancia en ese ramo de la especulación general.

Tanto abacer para la nueva institución puede conducirnos, a más de todo, a hacerla completamente odiosa, levantando contra ella la rivalidad colectiva de otros establecimientos, arraigados en el país y sobre todo en la opinión.

La parte más importante de la discusión versó sobre la emisión menor. Se recordará que lo mismo sucedió en el Señado, sin que se llegase a una sanción que evitase todo peligro para el Banco, quedando establecido que la conversión sería a plata ó a oro según conviniese al Banco.

En otros artículos nos ocupamos de este asunto, manifestando que lo mejor sería dejarse por ahora de emitir billetes menores, porque no hay necesidad urgente de ellos, y por que el comercio minorista, y las familias están ya habituados a ese medio de cambio.

Indudablemente hay un peligro para el Banco en la emisión menor, como se hi-

zo presente en el Senado, y es que por medio de ella se le saque oro, aun cuando él determine su conversión a plata, y hay un peligro para dicha emisión si el Banco se deshunde con tales ó cuales medidas aun cuando sean de orden interno, por que dichas medidas no darán otro resultado que desacreditar completamente los billetes fraccionarios.

Detengámonos algo en este asunto que nos parece de importancia mucho más cuando la Cámara se está ocupando de él.

Se ha dicho que llevando al Banco en cuenta corriente emisión menor, y aceptando por este, el depositante más tarde ó mas temprano puede girar un cheque a oro y retirar el valor de dichos billetes depositados, en esa moneda metálica, pero a esta se ha respondido muy bien, que está en las facultades del Banco recibir ó no billetes menores en cuenta corriente a oro y que usando de esa facultad evita el peligro.

Convenido, pero es que el Banco recibirá también sumas en depósito a plazo fijo por las cuales entrega letras que devengan intereses y que son renovadas ó cobradas por su dueño el dia del vencimiento.

Para que la defensa del Banco sea clás contra el juego que puede hacerse les con su emisión menor, será necesario que esta sea también excluida de las sumas que le lleva en cambio de documentos a plazo fijo.

Pero no es esto solo: el Banco descubrirá conformes de plaza y valores, como lo hacen todas las casas de esta especie y los descontará a oro; pero al cobrarlos es muy posible que se pretenda entregarle cuando menos una parte en billetes menores, y entonces se presente el mismo caso que en las Cuentas Corrientes y en los Depósitos a plazo fijo; el Banco se verá en el caso de rechazar esos billetes en el cobro de los conformes que ha descontado a oro.

Padrián recordar también que en los negocios de letras de cambio con el exterior puede presentarse el mismo peligro, y entonces hay que convenir que la emisión menor quedará absolutamente rechazada por el mismo Banco de todas sus operaciones, y por su consecuencia completamente desacreditada en el comercio.

Se ha dicho también en defensa de la emisión menor, que si por un lado se le sacase oro al Banco por medio de ella, por otro el que necesite cambio irá a buscarlo con oro, y de este modo habría cierto equilibrio, marcado por las verdaderas necesidades del cambio menor.

Este mismo argumento con que se ha pretendido dejar allanada la dificultad queda sin fuerza alguna, desde que se tenga presente que para obtener billetes menores del Banco no habrá necesidad de llevártelo oro; bastaría con presentarle billetes de su emisión mayor ó plata, y así, no recobraría el metálico que se le hubiese sacado en otras operaciones.

Nos parece que estas consideraciones demuestran que el asunto de la emisión menor es mucho más difícil de arreglar que lo que se cree si se quiere dar crédito a esos billetes en el comercio y que son preferidos al cambio en plata.

La mayor dificultad consiste en que ya hay en el país un medio abundante de cambio menor que es la plata, y es necesario ver muy detenidamente como se desaloja del mercado ese medio para sustituirlo por el billete menor fiduciario.

Creemos que la conversión a oro ó pla-

ta según convenga al Banco no resuelva el problema, por el contrario lo encruda cuando no dé definitivamente el triunfo al cambio circulante.

¡Periodistas!

Conocen Vds. algo tan terrible para los redactores de periódicos como la plaga de periodistas de afición que les asedian con producciones más ó menos apacibles y andan siempre solicitando un lugarcito para encajar sus bodrios literarios?

Pues aun me inspiran más respeto aquellos que se encaraman en un periódico cualquiera, —casi siempre rural, como dicen los de adentro,—plantan su nombre al frente en letras bien gordas, arremeten con la pétula contra todo lo que tenga parentesco con el sentido común y se llaman a si mismos... ¡periodistas!

El género no es escaso en nuestra tierra, donde muchas plagas sociales fructifican y no se han establecido aún penitenciarías para los reos de *lesa-presa*, que ni siquiera andan con bozal como los perros de mañas conocidas.

La prensa—*cuantos crímenes se cometen en su nombre!*—tiene también sus hijos mal-criados, que le dan mas de un soberano disgusto por la complacencia con que los tolera sus desmales.

Si cada uno de esos niños traviezos recibiera un latigazo en *salva se la parte* por cada tontería ó disparate que diera a la publicidad, menos fueran las simplezas que el público leyera y más alto nivel alcanzara el periodismo! Pero quizá los condenados tienen la fortuna de inspirar lástima y ésto les salva de numerosos zurrinazos que muy bien merecidos se tendrían.

Por otra parte, forman una sociedad de socorros mutuos.

Se protegen los unos a los otros; se alientan a continuar su obra de público *macanico*, por aquello de que la responsabilidad distribuida entre muchos llega a extinguirse.

Son como esas pobres mulas flacas y desangalladas que vemos en los carros anti-higiénicos de la Municipalidad, apoyándose sobre sus compañeras para aumentar las fuerzas que los prolongados ayunos les hacen decaer.

¡Dios nos libre de una alabanza de tales periodistas!

Ellos están al corriente de nuestros más íntimos secretos, de nuestras cuestiones de familia, de todo aquello que solo a nosotros puede interesar.

Y todo va al periódico, a llenar el hueco que la tigera no ha podido dejar rellenar.

De repente leemos en letras de molde la sensacional noticia de que nuestra criada ha tenido un disgusto con su amante y nosotros hemos intervenido para reconciliarles, en atención a que no podíamos conformarnos con que la enamorada doncella nos sazonara con lágrimas el puchero y se presentase a servirnos la mesa con la nariz colorada por el sentimiento.

Otro día lee Vd en un periódico que el Señor X. ha tenido la felicidad (?) de que su jóven consorte le haya obsequiado con un robusto vástago, fruto de sus bienaventurados amores; y un rosario de efusivas felicitaciones a la mamá por el feliz alumbramiento, con votos servientes porque CENTUPLIQUE su prole!

No me extrañará ver cualquier día una

noticia por el estilo de la siguiente: «Por una indiscreción de una partera amiga nuestra, sabemos que la distinguida señora Doña N. N. se halla en estado interesante, estando próxima a un feliz desenlace. Hacemos votos por la salud del futuro habitante del planeta.»

Ya es lo único que nos falta en materia de noticias *sui generis* y no pierdo el temor de verlo estampado en alguna gaceta de la prensa libre.

Nadie se interesa por la salud del prójimo como los periodistas de que me ocupo.

No puede Vd estornudar libremente en la vía pública ó en cualquier otro sitio, sin que se le aparezca un suelto en el se le dese rápidamente curación.

No hace mucho que les lo siguiente en un periódico: «Nuestro buen amigo el joven Z. Z. se encuentra indisposto a causa de haberse inferido una pequeña herida en el pie izquierdo, mientras se extirpaba un *incómodo callo*. Despues venían los obligados votos (que nada tienen que ver con la familia marciana).

—Y no tienen esos señores asuntos más interesantes que tratar? me pregunta un compañero leyendo estas líneas por sobre mi hombro.

—Suelen tenerlos y á veces les prenden las bridas, pero entonces es necesario batar retirada y dejarles aguantando los corcubos de su *buena* fantasía.

Tirabecque

Lo que vale un minuto

El Español—Dispóngase Vd. volver dentro de un minuto.

Yankee—Los minutos de Vd. son muy largos y si le espero perderé un tiempo precioso.

Español—Pero, ¿Vd. cree que un minuto es tiempo?

Yankee—¡Y tanto!—No sabe Vd. lo que se hace y sucede en un minuto?

Español—No.

Yankee—Pues voy a decírselo.—En un minuto recorre la tierra 13 millas en su movimiento de *rotación* y 1.080 millas en el de *traslación*. En un minuto un rayo de luz del sol camina 11.160.000 millas para llegar a la tierra. En un minuto nacen en el mundo 80 niños y muere casi igual número de seres humanos. En un minuto el sonido produjo 999 vibraciones y el estampido del cañón 22.280.000.

En un minuto un tren expreso deforocárril, recorre una milla, un tranvía tirado por caballos anda 300 metros, un caballo al trote largo 836 metros y un hombre al paso ligero 182.

En cada minuto del día y de la noche cobra el Gobierno de mi país 639 \$ y gasta 541—En un minuto se cosecha en los Estados Unidos 905 libras de tabaco: de una parte de ellas, se hacen 6673 vitolas y del que se suman en pipa y cigarrillos conviértense 608 libras en humo.

En un minuto se extrae de la tierra oro por valor de 66 \$ se construyen 85 barriles, y se acuña en mi país 121 duros en distintas monedas.

Digame Vd. ahora si valen 6.666 60 segundos.

El español no pudo contestar, quedó con los ojos y la boca desmesuradamente abiertos y por ultimo movió la cabeza y dijo: ¡Pero Dios mio, sera verdad lo que me cuenta este hombre!.

